



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6653

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos del llamado a Licitación Pública "Adquisición Equipamiento Deportivo", para Proyecto FNDR, 5ta Copa Nacional de Canotaje en Laja.

Laja, Agosto 10 de 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 583 de fecha 02/08/2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. N° 5064 de fecha 20-06-2017, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Subvención Deportiva FNDR 2016-5ta Copa de Canotaje en Laja, entre el Gobierno Regional del Bío Bío y Municipalidad de Laja.
- 3.-Resolución Exenta N° 4044 de fecha 11-11-2016, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos a Instituciones Públicas Subvención Deportiva FNDR 2016, Concurso General.
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Adquisición Equipamiento Deportivo", para Proyecto FNDR, 5ta Copa Nacional de Canotaje en Laja.

2.-AUTORIZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

W
VFT/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO.
- DAF
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones